



## A partir del 18 de abril se habilitará por completo la estación temporal Av. 39 y se cerrará la estación calle 45



- *El próximo 18 de abril la estación de TransMilenio Calle 45 cerrará para darle paso a las obras de la Línea 1 del Metro de Bogotá.*
- *Ese mismo día, se habilitará el vagón central y norte de la estación temporal av. 39*
- *Se garantizará la prestación de los servicios troncales del Sistema TransMilenio.*

**Bogotá. 15 de abril de 2026.** En Bogotá Mi Ciudad Mi Casa, la construcción de la Línea 1 del Metro de Bogotá avanza en la av. Caracas y para continuar con las obras es necesario realizar el cierre completo de la estación de TransMilenio calle 45 a partir del 18 de abril.

No obstante, ese mismo día, los ciudadanos podrán usar la estación temporal Av.39, puesto que se habilitarán los vagones central y norte de esta estación, garantizando la prestación de los servicios troncales del sistema TransMilenio.

Los usuarios podrán ingresar a la estación por la av. Caracas con calle 37 o por la av. Caracas con calle 39. Al igual que las demás estaciones temporales, contará con zonas de ingreso a los buses, torniquetes, taquillas, accesos para personas con movilidad reducida y señalización completa para los usuarios.



Consulte las modificaciones de los servicios troncales a través de la TransMiApp o en [www.transmilenio.gov.co](http://www.transmilenio.gov.co). Ante cualquier duda por las obras en este punto de la ciudad, los bogotanos se podrán acercar a la oficina de atención al ciudadano ubicada en la a la oficina de atención al ciudadano ubicada en la carrera 13 A No. 38-90 localidad de Santa Fe.